



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 713

124-25

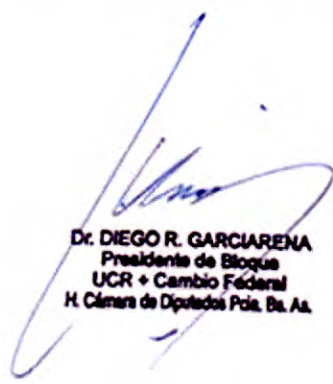


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De recordatorio y homenaje por la conmemoración de los 42 años de la Guerra de Malvinas el día 02 de abril del corriente año; y en homenaje a los combatientes caídos y los sobrevivientes del conflicto bélico.


Dr. DIEGO R. GARCARENNA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

713

124-25



FUNDAMENTOS

La Guerra de Malvinas constituye uno de los episodios más controvertidos y difíciles de abordar de nuestra historia reciente, el único conflicto bélico que el país libró durante el siglo XX. Por un lado, la guerra fue producto de la decisión de un gobierno de facto. Por otro lado, fue apoyada por buena parte de la sociedad. Al mismo tiempo, se trata del reclamo diplomático más largo e importante que ha sostenido —y sostiene— el Estado argentino.

El 2 de abril de 1982 se inició una de las guerras más injustas de la historia argentina, cuando el país estaba comandado por Leopoldo Fortunato Galtieri, miembro de la Junta Militar.

Soldados inexpertos, jóvenes que acaban de cumplir su mayoría de edad, dejaron su corazón en las Islas. Se entregaron con honor, valor, convicción y amor a la Patria.

El conflicto duró diez semanas y mató a 649 soldados argentinos, 255 soldados británicos y tres isleños. Finalizó el 14 de junio de 1982 con la rendición de las tropas argentinas.

El frente de batalla argentino estaba colmado de jóvenes de apenas 18, 19 y 20 años (en su mayoría) con una instrucción muy mínima para enfrentar la situación y sin el equipamiento necesario, cosas que dejaba al Ejército Argentino en una postura inferior al británico.

El 14 de junio de 1982, Argentina se rindió y notificó el fin de la guerra con la muerte de 649 soldados. Se sumaron al menos otros 450 que se suicidaron por las secuelas psicológicas y físicas. Durante años no hubo ningún reconocimiento, amparo o beneficio para los veteranos; muchos incluso perdieron todo al volver.

El conflicto es tema recurrente en la cultura y el imaginario colectivo de Argentina, que a través de un ejercicio de reflexión sobre esos años duros de dictadura busca aprender de errores y construir un mejor futuro.

La importancia de reconocer aquellos sitios que condensan y simbolizan acontecimientos o experiencias que son parte de la identidad colectiva. Ellos indican la forma en que



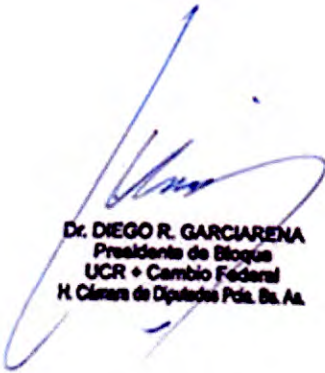
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 713 /24-25



la comunidad recuerda su historia desde el tiempo presente habilitando así múltiples lecturas.

La causa Malvinas es (y será siempre) un derecho indeclinable e irrenunciable del pueblo argentino y de los hermanos latinoamericanos que abrazaron nuestra causa.



Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.